

El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez a Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

| | M. | T. | N. |
|--------------------|------|-------|------|
| De Jerez a Sevilla | 7 16 | 10 38 | 5 02 |
| De Sevilla a Jerez | 7 20 | 10 38 | 6 13 |
| De Sevilla a Cádiz | 7 20 | 12 10 | 7 15 |
| De Cádiz a Sevilla | 7 45 | 12 10 | 7 45 |
| De Sevilla a Jerez | 5 40 | 9 55 | 6 35 |
| De Jerez a Sevilla | 5 53 | 9 55 | 6 30 |
| De Sevilla a Jerez | 7 50 | 10 30 | 6 50 |
| De Jerez a Sevilla | 5 20 | 9 12 | 6 12 |

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.

Jerez de la Frontera: Jueves 26 de Setiembre de 1895.

Núm. 12.132

El Guadalete.

DESDE UBRIQUE

A petición de varios suscritores reproducimos a continuación el bien escrito artículo que con el anterior epígrafe publicó hace pocos días el *Diario de Cádiz*:

Animación extraordinaria y orden completo han reinado en la Feria aquí celebrada los días 14, 15 y 16 del mes que rigió. El programa de festejos cumplióse con precisión, y todos cuantos han concurrido a esta preciosa población, que tantos alicientes encierra, no tienen más que frases de elogio y justas enhorabuenas, para los organizadores de las variadas distracciones, juegos, ofrecidos y cumplidos por el Ayuntamiento.

Describir unas y otros es casi imposible; pero sí puede asegurarse que rara vez en localidades importantes, es fácil admirar una plaza tan lujosa y bien exornada como la de la Constitución de esta villa, un mercado tan lleno de vida y un concurso de compradores tan numerosísimo, y que más interesantes hayan quedado de la hospitalidad, exquisita finura y galantería de estas autoridades y moradores.

Ver afuir a un pueblo que se asienta entre las sinuosidades de elevadas sierras, arrojadas en gran número llenas hasta el rebordo de distinguidos viajeros procedentes de Jerez, Arcos de la Frontera, Villamarta, Las Cabezas y otros puntos, es no la característica del alegre espíritu andaluz, y esto tenía comprobación cumplida, viendo reunidos en la elegante caseta del Circolo de Artesanos que magistrosamente levantaba en el Mercado, a los señores Marques de Villamarta, D. Basilio de Peñalver, D. Manuel García Pérez, D. Vicente Romero Benítez, D. José García Angulo, D. Juan García Zapata, D. Ramón Gutiérrez, D. Mariano Sánchez Romate, D. Federico Pérez de la Riva, D. Alberto G. Griffiths, D. Vicente Romero Corona, D. José Picardo, D. José María Morales, D. Francisco Zarco Bohórquez, D. Francisco Pérez, D. Manuel Bustamante, D. Juan Delgado, D. Gerónimo García, D. José Domínguez y otros, que de mencionarlos harían interminable esta narración.

Aquí se asegura, con indiscutible verdad, que nunca se ha conocido feria como la que trató de describir, obediendo en gran parte tan favorable resultado, a las dos magníficas corridas de novillos-toros que se jugaron, procedentes de las acreditadas ganaderías del Sr. Marqués de Villamarta y de los Sres. Peñalver hermanos, que cumplieron con la bravura de siempre en las tardes del 15 y 16.

Los señores Manuel Lara, *El Jerezano* y Manuel Díaz, *Agu Limpia*, encargados de darles muerte, trabajaron de manera superior, particularmente el primero, que con convaleciente de la grave herida que recibiera ha un mes estropeado en el circo tauromo de Jerez, comprobó que su valor y pericia aumentan de día en día, que tiene corazón, posee conocimientos y no creece de arrojarse para abrirse paso y ocupar puesto entre los que actualmente poseen dinero muchos y aplausos merecidos.

Omito describir las dos corridas, pues ya lo ha hecho peritísimo e imparcial revista, según he tenido el gusto de leer en el

periódico *EL GUADALETE*, de los días 18 y 19.

Conforme en un todo con sus apreciaciones, reciba el autor de tan precioso trabajo, al pie del cual, y aún cuando invertidas sus iniciales, creó traducir el nombre y apellidos de un mi amigo que vive en Jerez y que en esta estuvo, la felicitación que le envío.

Sin embargo, séame lícito, huyendo del plagio, expresar que la Plaza de toros ofreció un soberbio golpe de vista durante las dos tardes, pudiendo decirse que aquello era una verdadera exposición de bellezas sin rival, lo mismo pertenecientes a elevada clase, que a la media, como a la modesta del pueblo.

El orden en ambos espectáculos fué completo, y el numeroso público masculino que totalmente ocupaba las localidades todas, dió pruebas del merecido aprecio con que distingue al señor alcalde, que presidia, D. Fermín Bohórquez Rubiales y que con acierto llenó su cometido.

La velada resultó también magnífica, lo mismo que los fuegos artificiales, y en la plaza de la Constitución, que era su centro, no se cabía materialmente, por la mucha concurrencia.

Felicitaciones infinitas recibió el señor teniente primero de alcalde, D. Rafael Gómez Marín, que como presidente de la Comisión de festejos, ha sabido combinar la sencillez con la forma elegantísima y gusto exquisito en los adornos.

El 17 por la tarde tuvo lugar en la plaza de toros una encerrona, lidiándose dos bravos erales por los Sres. Marqués de Villamarta, D. Ramón Gutiérrez, D. Rafael y D. José Bohórquez Rubiales, y otros cuantos amigos pertenecientes a la colonia jerezana.

Al segundo de los bichos después de picado por el Sr. Gutiérrez, que montaba brioso corcel, le colocaron los peones muy buenos pares de rehiletes, muriendo de una estocada superior a manos de Pepito Bohórquez. *El Jerezano*, incansable como maestro director de la lidia.

Mientras los chicos sudaban la gota gorda en el redondel, los invitados disfrutaban de exquisitos fiambres y riquísimos vinos de las mejores soleras de Jerez, obsequio de nuestro diputado provincial don Bartolomé Bohórquez, que, como siempre acostumbra, no olvidó un detalle para que nada faltara.

Por la noche del propio día, hubo concierto en el Salón de Sesiones de las Casas Capitulares.

D. Juan Pargas, primer guitarrista de Cámara y maestro del conservatorio, premiado en París con medalla de oro y distinción de mérito, nos hizo comprender que en justicia ostenta tan honrosos títulos, pues no es fácil escuchar acordados tan llenos de armonía, como los que él arranca al precioso instrumento, que es también una acabada obra de arte.

Satisfecho puede estar del éxito que obtuvo, pues los aplausos interrumpieron muchas veces las varias piezas que ejecutó ante una escogida concurrencia.

Faltaría a un deber de estricta justicia, no mencionando la exquisita vigilancia que ha ejercido la benemérita Guardia civil que mandaba el Sr. Teniente D. Francisco Recio, jefe de la línea de Grazalema, con el eficaz concurso del Sargento, que lo es de este puesto D. Andrés López Ojeda.

No ha habido que registrar ningún hecho digno de corrección, y parece mentira que la cárcel haya permanecido deshabitada,

teniendo en cuenta el gentío inmenso concurrente a la feria y toros.

La Guardia municipal, con su jefe don Diego del Pozo Barroso, también ha cooperado mucho para que el orden no se haya alterado un sólo instante.

Concluyo, pues, deseando que el año próximo nos veamos tan favorecidos ó más, si cabe, que en el presente, que es lo único a que aspiran los administradores de este Municipio.

Septiembre 20, 1895.

CARTA DE BURDEOS.

De la que ayer publica *La Domastia*, recontamos estos párrafos, en los cuales se hace el merecido honor a la patriótica conducta de nuestro estimado amigo D. Rafael García del Salto:

«Es indudable que no debe uno fiarse de las noticias que comunican los que blasonan de indiferentes y los que pecan por demasia en sus interesadas impresiones.

Cuando se inauguró la actual Exposición de Burdeos, hubo noticias para todos los gustos, pero predominando la idea de quitar importancia a este certamen que hubiera pasado desapercibido para España, a no terciarse la actividad y energía de los jerezanos que, representados por nuestro simpático y entendido compatriota D. Rafael García del Salto, han puesto el pabellón de los vinos españoles de Jerez a una altura que estábamos muy lejos de soñar, porque, aún cuando sea triste el decirlo, los preliminares y preparativos del certamen encontraban en ciertas personas la más incomprensible y glacial indiferencia.

Pero llegó a Burdeos el Sr. García del Salto; rompió el hielo que amenazaba cubrir el nombre de España; ganó en buena lid y sacándola a pulso, como se dice vulgarmente, una vicepresidencia en el Jurado superior de vinos, y gracias a esto, y nada más que a esto, cuando se entra en el edificio de la Exposición por la puerta que da a los muelles sobre el río, lo primero que se ve es la bandera española multiplicada notablemente y campeando sobre una extensión de terreno que comprende más de la cuarta parte del adjudicado en su totalidad a la sección extranjera.

Y no digamos nada en cuestión de premios, porque el secreto profesional veda decir lo que hay en este asunto; pero a juzgar por lo que se dice «sotto voce», habrá gran alegría en Jerez de la Frontera el día en que el Jurado publique la lista de los premios obtenidos por los expositores de vinos de aquella localidad: lo que no hay por qué callar, es que Rafael García del Salto será el héroe de tan brillante victoria.

El incendio en la Exposición

Recibimos varios periódicos de Burdeos, en los que se dan pormenores sobre el incendio, cuya noticia nos adelantó nuestro apreciable amigo D. Rafael García del Salto. Vamos a extractar lo que escribe *El Nouvelliste*:

«En el momento de cerrar las puertas

del edificio, el fuego estalló en el Palacio de la electricidad, en la extremidad próxima a la puerta del Norte.

No se ha podido averiguar la causa que produjo el fuego.

La rapidez con que se acudió a extinguirlo hace gran honor a cuantos contribuyeron a ello. Nuestros valientes bomberos, con sus oficiales a la cabeza, aparecieron a los pocos minutos de haber recibido el aviso por teléfono. Gracias a esta admirable organización el incendio pudo ser atajado, preservando la mayor parte de la instalación. Solo una tercera parte del pabellón ha quedado destruido. Una gran parte de los árboles que allí se encuentran han sido quemados.

Los africanos y los annamitas que habían abandonado precipitadamente sus tiendas llevándose sus hijos y sus ajueres, pudieron volver a aquéllas.

En el lugar del siniestro vimos, desde los primeros momentos a Mr. Hausen, presidente de la Sociedad Filomática; a Mr. Avril, secretario; a Mr. Perier, diputado; a Mr. Bichot, ingeniero; al Sr. García del Salto, presidente de la Delegación de España; a Mr. Vilatte, comisario de la Exposición, y a otros varios.

LA GUERRA AL MARIDO

Este grito subversivo no lo han lanzado las mujeres yankees, ni las apóstolas de emancipación femenina que gastamos por este lado de los mares y que, por fortuna no ha llegado todavía a Europa.

Lo han lanzado... las chinas. Ello es que en estos últimos tiempos se habían fundado en China, principalmente en la provincia de Kuang Chau-Fu, una porción de clubs de mujeres paracidos a los que funcionan actualmente en Boston, Nueva York, Filadelfia, y otras grandes poblaciones de los Estados Unidos y a los que se fama existieron en algunas ciudades de Italia durante los siglos XVII y XVIII.

De estos clubs formaban parte gran número de mujeres, tanto casadas como solteras. Su prosperidad iba creciendo como la espuma cuando a la autoridad le entró en gana averiguar lo que pasaba en ellos.

El primer descubrimiento fué horrible. De la lectura de los estatutos resultó que los club femeninos funcionaban para proteger a las mujeres contra pretendientes y maridos; mas no se crea que para protegerlas contra las malas intenciones de los primeros ó los malos tratos de los segundos, sino para emanciparlas por completo del hombre y para hacerle odioso.

En estos clubs, de peor género que los anarquistas, se enseñaba y se practicaba la teoría de que el hombre es un ser aborrecible y despreciable, con lo cual no debe tener relación ni contacto alguno la mujer, si quiere ser feliz.

El gobierno, en vista de tan pernicioso propaganda, ha cerrado y disuelto de golpe y porrazo todos los clubs femeninos de China.

Los trabajos de las enemigas del hombre habían cundido tanto, que sólo en la provincia de Kuang-Chau Fu se contaban por miles las mujeres casadas que habían huido del domicilio conyugal; muchas eran empujadas por los clubs; otras se refugiaban en las casas de sus padres. Si el marido reclamaba a su esposa, ésta se suicidaba y enseguida los padres ó los clubs denunciaban al cruel por haber producido por medio del terror y de los malos tratamientos la muerte de su mujer. Los maridos, escarmentados, habían tomado ya el partido de no acordarse de las fugitivas y de consolarse con otras, si podían.

No se crea que hay exageración en este relato. Los hechos citados constan en los considerandos del decreto mandando cerrar los clubs; la parte dispositiva ordena, además de la clausura, que las mujeres casadas vuelvan al domicilio conyugal en el plazo de un mes, bajo pena de severos castigos, cumplidos los cuales, serán llevadas a sus maridos por los agentes de la autoridad.

Es una revolución esta ocurrida en China como no habiéndose visto ninguna, por acá... ni quiera Dios que la veamos.

ESTACION ENOTEKNICA

DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL

El mercado de líquidos espirituosos, especialmente por lo que al coniac se refiere, continúa bastante desanimado en el Reino Unido. La importación general de espíritu está en descenso. Las cantidades importadas en los ocho primeros meses del año actual han sumado 7.487.780 galones (340.354 hectolitros) y en los mismos meses del año anterior se importaron 1.171.872 libras esterlinas y clasificados de la manera siguiente:

| | CANTIDAD. | VALORACION. |
|--------------|-----------|-------------------|
| | Galones | Libras esterlinas |
| Coniac | 1.545.350 | 696.404 |
| Ron | 4.731.737 | 812.937 |
| Otras clases | 1.210.693 | 462.834 |
| Totales | 7.487.780 | 1.972.175 |

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo periodo del año pasado se advierte: 1.º Que la importación total de líquidos espirituosos ha disminuido, en lo que va transcurrido del año actual, en 995.549 galones (45.252 hectolitros) en cuanto a la cantidad y en 244.920 libras esterlinas en cuanto al valor.

2.º Que este descenso en la importación total de los espíritus ha sido producido por la baja del coniac, que ha disminuido en 658.835 galones (29.917 hectolitros) y por la de espíritus de «Otras clases» que han bajado a su vez 520.696 galones (23.668 hectolitros). En cambio la importación del ron marca un aumento de galones 183.982 galones (8.363 hectolitros).

Las cantidades de estos mismos líquidos libradas al consumo en todo el Reino Unido, en el mismo periodo de los ocho primeros meses del año actual, han sumado 4.958.493 galones (225.386 hectolitros) distribuidos en la forma siguiente:

| | |
|--------------|-------------------|
| Coniac | 1.497.713 galones |
| Ron | 2.420.792 |
| Otras clases | 1.039.988 |
| Total | 4.958.493 |

Si se comparan estas cifras con sus correspondientes del mismo periodo del año pasado, puede observarse: 1.º Que en el consumo general de líquidos espirituosos importados ha aumentado en el Reino Unido, en lo que va transcurrido del año actual, en 288.902 galones (13.132 hectolitros).

2.º Que el consumo del ron, en particu-

estadística oficial y sobre la que se calcula para el año de 1895; el término medio de producción de este quinquenio viene a ser de unos 725.000 hectolitros, correspondiendo 8 a la hectárea, ó sean próximamente 650 fanegas por aranzada. Y si se descarta de esta cuenta el año 1895, no comprendido todavía en la estadística oficial, resulta, con el aumento expresado, como término medio del cuatrienio de 1891 a 1894, una producción, poco más ó menos, de 800.000 hectolitros, dando a razón de 8'90 por hectárea y 7 fanegas próximamente por aranzada. Por lo que se refiere a los dos años últimos de 1893 y 1894, en que se presenta la comparación de un año malo con otro abundante, el cálculo análogo a los precedentes, con el aumento sobre las cifras oficiales que hemos considerado y que es justo admitir, arroja una producción término medio de ambos años, igual a la correspondiente a años normales.

Tenemos, pues, que la producción de la provincia en año normal es, a juicio de la Cámara, de 900.000 hectolitros, y que esta cifra corresponde no sólo a los dos quinquenios anteriores al de 1891-95, sino también al bienio de 1893 a 1894; que el término medio del quinquenio de 1891 a 1895 puede estimarse en 725.000 hectolitros, y, por último, el cuatrienio de 1891 a 1894 en 800.000 hectolitros.

Además de estos informes, y por si pudiera serle útil, la Cámara se complace en remitir a V. S. un ejemplar del BOLETIN, organo de esta Sociedad, de Octubre último, que inserta en las páginas 55 a 57 un cálculo detallado y extenso sobre la producción triguera en el término de Jerez durante los 15 años anteriores.

Precios.—Como tipo medio de los que ha obtenido en todo el año de 1894 y lo que va pasado del actual, puede fijarse el precio del trigo para toda la provincia

creo firmemente que se adoptaron muy sensibles errores en la memoria relativa a esta provincia, del *Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas asociadas en España de 1890*, tanto por lo que se refiere a la totalidad de la producción media del quinquenio, como por lo que hace al tipo de rendimiento que se asigna por hectárea a cada uno de los partidos judiciales en el cuadro inserto en la página 293 del expresado *Avance*; supúéstelo que no es verosímil siquiera que mientras el término de Jerez produjo, según la citada estadística, unos 11'50 hectolitros por hectárea, el partido de Arcos dió tan sólo 8; los del Puerto de Santa María, Algeciras, Olvera y Sanlúcar de Barrameda, entre 7'60 el primero y 6'20 el último, y los de Medina Sidonia, Grazalema, San Roque y Chiclana menos respectivamente de 4'50, 4'25, 4'15 y 3'70 hectolitros por hectárea: cifras todas completamente inexactas, ya por haberse calculado una producción superior a la media para Jerez, como inferior con mucho para los otros antiguos partidos, y sobre todo para los cuatro últimamente apuntados.

En resumen, demostrados los errores de la estadística oficial, la Cámara opta, enfrente de aquélla, por la cifra de 900.000 hectolitros, con arreglo al cálculo de 8 fanegas por aranzada y 10 hectolitros por hectárea, como rendimiento medio de la provincia en año corriente; y considerando que el quinquenio actual—1891 a 1895—no alcanza el tipo de una cosecha media ni puede tomarse como base de ningún cálculo, por lo mismo que ha sido de una producción bastante anómala hasta el punto de haber tenido tres años malos, ó sean los de 1892, 1893 y 1895, un año regular, el de 1891, y uno solo bueno, el de 1894; es de opinión que, aumentando el veintisiete por ciento sobre las cifras que ofrece la

INFORME

ACERCA DE LA PRODUCCION Y COMERCIO DEL TRIGO Y SU HARINA EN LA PROVINCIA DE CADIZ, PRESENTADO POR LA CÁMARA OFICIAL AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Jerez y Septiembre de 1895.

Sr. D. Juan B. Siges, Inspector general de Aduanas en comisión.

Muy señor nuestro:

Difficil, si no imposible, es para esta Cámara Agrícola evacuar con algún acierto el informe que por circular de 12 de Junio último se sirve V. S. interesarle, respecto a las cantidades de trigo y harinas que anualmente se producen en el territorio gaditano, condiciones que regulan el comercio de dichas especies y competencia que hacen a los trigos producidos en la provincia, y a las harinas elaboradas en la misma, los de otras comarcas nacionales ó del extranjero; porque a más de lo arduo y complejo del asunto, tropieza la Cámara con el inconveniente de no tener una estadística de producción en que fundar sus juicios, ni sería posible suplir este defecto adquiriendo directamente y de momento datos relativos a cada una de las localidades de la provincia, por no extender a toda ella su influencia y sus ramificaciones. Esto no obstante, el deseo que anima a la Corporación exponente de corres-

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

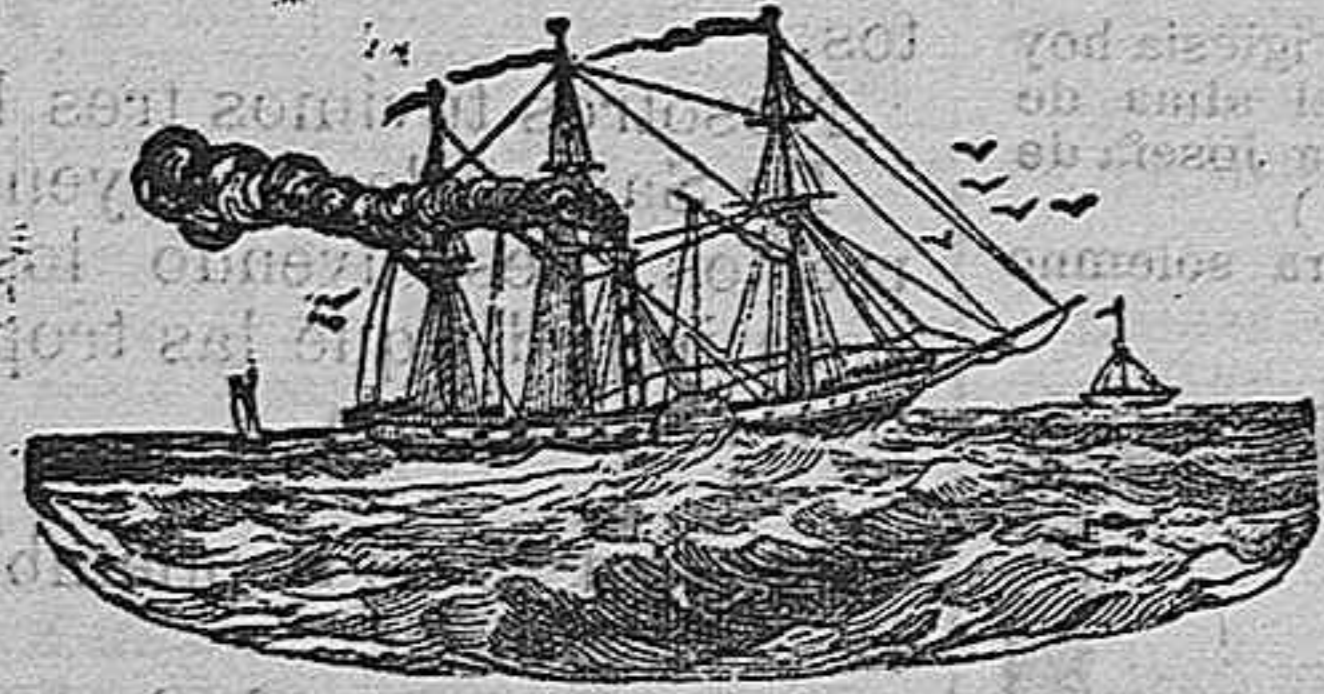
TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado á recibir su surtido de telas y confecciones para la venta de Otoño é Invierno en los diferentes estilos que indica la ALTA NOVEDAD.

Los tejidos BOUCLÉ, Crespón, CHEVIOT, AMAZONA, Cotelette de Cheval, Mohaer, Jergas y otros similares, son los llamados á regir en la próxima Estación para trajes de señoras, habiendo variado poco las formas de las confecciones para abrigos, puesto que continúa la Talma con la modificación de llevar un solo volante y alguna pequeña variación en el cuello.

En breve se anunciará la Exposición del surtido general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Boshire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1895.

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Linea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIELAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

¡¡SE SABRÁ!!

Noticia de sensación que ha de tener resonancia, y por su mucha importancia ha de llamar la atención.

Para asombro de la gente en su día se dirá, y á todos admirará el suceso sorprendente.

SANTA WIDY
Inofensivo, suprime el Copiaba, la Cuba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

En la calle de Juana de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asiento.—Dará razón en la calle Ancha, núm. 12.

Se arrienda desde ahora una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, (antes Egipto) con puerta también, por la de Marinié, de 400 botas, de asiento, con patio y pozo.—Dará razón en la calle Escuelas, número 8.

LINEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Caracao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New-Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Guayana, Santa Lucía y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica via Caracao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y via Colón, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajuta, San José de Guatemala, Champerico, San Benito, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Mazatlan, San Blas, Tonala, Mazatlan, San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

Tuscan Prince,

saldrá de este puerto el día 10 de Octubre.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor GIBRALTAR saldrá el 26 Setiembre

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Druce el sistema, y en general reconstruyen el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. AYER, Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, es soberano contra la caquexia, el anemismo, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y el Apocadamiento del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo, favorecer la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmo, 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADR. D.

PIEDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP SIN

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes, y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfúricas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10^o HO.—gr. 227

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfúricas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningunas otras verdaderas manantiales de aguas purgantes en explotación que las de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulas.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrri, Atocha, 7, 8, Madrid

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1895 á 1896, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego del papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Jerez 20 de Agosto de 1895.—El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

Academia de Bellas Artes

de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.—Alameda de Cristina, núm. 4.

Desde el 16 al 30 del corriente mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de FIGURAS, del ANTIGUO, del NATURAL, de PAISAJE, de ADORNOS y LINEA L. así como para las de MODELADO EN BARRO, VACIADO EN YESO y TALLA EN MADERA.

Los derechos que conforme al art. 36 del Reglamento abonarán los alumnos, serán para los obreros y sus hijos 5 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, y 10 pesetas, que satisfarán en igual forma, para los que no se encuentren precisamente en las expresadas condiciones.

Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 céntimos por el timbre móvil de 1.º papeleta de matrícula.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 30 de Mayo

del año venidero.

Jerez de la Frontera 12 de Septiembre de 1895.—El Presidente, Guillermo Cooke.—El Secretario, Domingo de G. Argüelles.

Régimen interior

y funcionamiento de las Juntas locales de Sanidad con arreglo á las disposiciones oficiales vigentes, por el Médico de la Beneficencia municipal de Jerez de la Frontera D. Juan José del Junco y López.—Cartilla premiada con Mención honorífica por la Sociedad Española de Higienistas en el Concurso de 1893 y dedicada á los Secretarios de los Municipios de España.—Comprende un folio de 16 páginas en 4.º mayor, esmeradamente impreso en Barcelona 1895.

Se vende al precio de 1.25 pesetas, en la librería calle Larga 33, ó en el domicilio del autor, Por-vera 23.

LA FORASTERA

Novela de costumbres

por D. J. GALLARDO LOBATO

De venta en la librería Larga, 33, al precio de dos pesetas.

En la calle Guadalete

núm. 35, se vende al menudeo el riquísimo carbón artificial, que tanta aceptación ha tenido entre el público.

El precio de la libra es de 8 céntimos de peseta.—Por arroba á pla. 1.75 arroba.

Desde 1.º de Octubre

se alquila un espacio y cómodo partido alto con vistas á la calle Larga.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Junta ó separadas, se alquilan grandes, accesorias en la calle y plaza de Eguilaz.

Academia de Mazas.

—Por 40, segundos y terceros.—Madrid.—Preparación especial para Arquitectura, Ingenieros Industriales, de caminos, minas, agrónomos y de montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los señores y encargados de los alumnos, en la Secretaría.

cretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores de Ciencias.

La correspondencia al Director A. de Mazas.

Fabrica de carbones

San Clemente, 3 (Empedrada)

Se vende carbón de orujo de excelente calidad á ptas. 5/50 el quintal.

Este magnífico carbón es sumamente económico; pues dura tres veces más que el vegetal, conservando siempre los mismos grados de calor.

Llegando á 40 quintales se pone por el mismo precio á domicilio.

En la calle Medina, Almacén de D. J. L. Arrans, también se vende al mismo precio.

En la calle Juana de

Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacio de dardido.—En la misma casa darán razón.